



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 28 /2.001

Expediente Nº 10-34.881/98
pa

Buenos Aires, 20 de Febrero de 2.001

Visto las resoluciones Nros. 3.320/98, 3.321/98 y 1.352/99, y

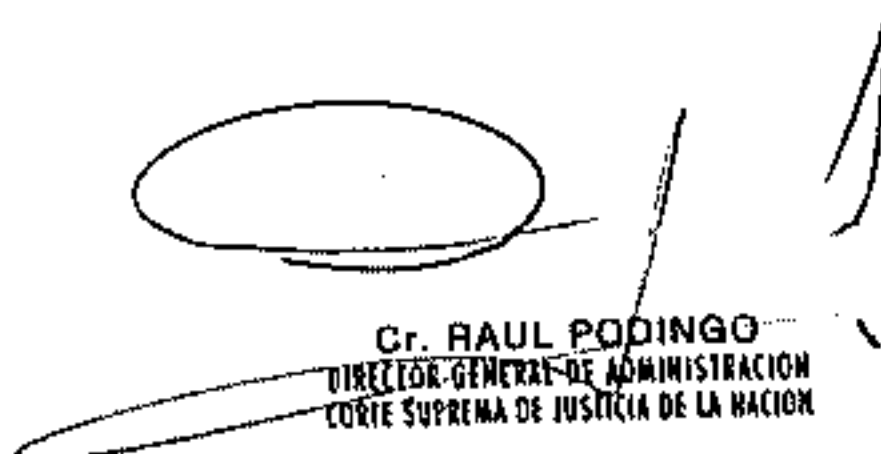
CONSIDERANDO:

Que resulta necesario instrumentar un sistema de reemplazos de los titulares de las distintas áreas de la Dirección de Administración, mientras los mismos se encuentren de licencia.

Que se ha evaluado tal necesidad procurando asegurar la continuidad del servicio y por ello se establece que los agentes se sustituirán, del siguiente modo:

C.P.N. Karina R. Ramos	a la C.P.N. Beatriz C. Antonio
C.P.N. Beatriz C. Antonio	a la C.P.N. Karina R. Ramos
Dra. Alejandra G. Ravenna	a la Sra. Patricia Dubra
Sra. Patricia Dubra	al Sr. Claudio E. Praszek
Sr. Claudio E. Praszek	a la Dra. Alejandra G. Ravenna

Regístrese, hágase saber y agréguese al principal.


Sr. RAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION